

BOLSA MEXICANA DE VALORES

Av. Paseo de la Reforma 255
Colonia Cuauhtémoc
06500, Ciudad de México
México

Atención: Lic. José Manuel Allende Zubiri
Director General Adjunto de Emisoras e Información

Re: Aviso a que se refiere el artículo 35 Bis de la Circular Única de Emisoras respecto de la segunda llamada de capital de los certificados con clave de pizarra “GAPI 18D Y GAPI 18-2D”

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (la “Circular Única de Emisoras”) y con relación a la Segunda Llamada de Capital de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión, identificados con clave de pizarra “GAPI 18D y GAPI 18-2D”, comunicamos a ustedes, lo siguiente:

I. Características de la llamada de capital:

Número de Llamada de Capital:	Segunda
Precio de Colocación de las Series Iniciales de Certificados Bursátiles:	\$2,026.55 Pesos por cada Certificado de Series Iniciales; que es el equivalente a USD\$100.00 Dólares por Certificado de Serie Inicial, tomando como base un tipo de cambio de \$20.2655 Pesos por Dólar, en el entendido, que el precio de cada Serie Subsecuente de Certificados deberá ser especificada en el Aviso de Emisión Inicial de una Serie Subsecuente correspondiente. El precio de colocación fue determinado tomando en cuenta las características del Contrato de Fideicomiso y atendiendo a los diversos factores que se han juzgado convenientes para su determinación, incluyendo el mecanismo de Llamadas de Capital.
Monto de la Emisión Inicial de los Certificados de la Serie A1:	USD\$45,000,000.00 (cuarenta y cinco millones 00/100 de Dólares), equivalente a \$911,947,500.00 Pesos (novecientos once millones novecientos cuarenta y siete mil quinientos 00/100 M.N.), en la Fecha de Emisión Inicial (considerando un tipo de cambio de \$20.2655 Pesos por Dólar).
Monto de la Primera Emisión Adicional de los Certificados de la Serie A1:	USD\$22,500,000.00 (veintidós millones quinientos mil 00/100 Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$445,063,500.00 Pesos (cuatrocientos cuarenta y cinco millones sesenta y tres mil quinientos 00/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A1 (considerando un tipo de cambio de \$19.7806 Pesos por Dólar).
Monto de la Segunda Emisión Adicional de los Certificados de la Serie A1:	Hasta USD\$22,500,000.00 (veintidós millones quinientos mil 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$420,293,250.00 Pesos (cuatrocientos veinte millones doscientos noventa y tres mil doscientos cincuenta 00/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A1 (considerando un tipo de cambio de \$18.6797 Pesos por Dólar).

Monto Máximo de la Emisión de Certificados Bursátiles de la Serie A1 (sin incluir la emisión de Series Subsecuentes):	USD\$225,000,000.00 (doscientos veinticinco millones 00/100 de Dólares), equivalente a \$4,559,737,500.00 Pesos (cuatro mil quinientos cincuenta y nueve millones setecientos treinta y siete mil quinientos 00/100 M.N.), en la Fecha de Emisión Inicial Serie A1 (a un tipo de cambio de \$20.2655 Pesos por Dólar).
Monto para la Emisión de Series Subsecuentes de la Serie A1:	USD\$450,000,000.00 (cuatrocientos cincuenta millones 00/100 de Dólares), equivalente a \$9,119,475,000.00 (nueve mil ciento diecinueve millones cuatrocientos setenta y cinco mil 00/100 M.N.), en la Fecha de Emisión Inicial Serie A1 (a un tipo de cambio de \$20.2655 Pesos por Dólar).
Monto de la Emisión Inicial de los Certificados de la Serie A2:	USD\$15,000,000.00 (quince millones 00/100 de Dólares), equivalente a \$303,982,500.00 (trescientos tres millones novecientos ochenta y dos mil quinientos 00/100 M.N.), en la Fecha de Emisión Inicial (considerando un tipo de cambio de \$20.2655 Pesos por Dólar).
Monto de la Primera Emisión Adicional de los Certificados Serie A2:	USD\$7,500,000.00 (siete millones quinientos mil 00/100 Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos \$148,354,500.00 (ciento cuarenta y ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil quinientos 00/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A2 (considerando un tipo de cambio de \$19.7806 Pesos por Dólar).
Monto de la Segunda Emisión Adicional de los Certificados Serie A2:	Hasta USD\$7,500,000.00 (siete millones quinientos mil 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$140,097,750.00 Pesos (ciento cuarenta millones noventa y siete mil setecientos cincuenta 00/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A2 (considerando un tipo de cambio de \$18.6797 Pesos por Dólar).
Monto Máximo de la Emisión de Certificados Bursátiles de la Serie A2 (sin incluir la emisión de Series Subsecuentes):	USD\$75,000,000.00 (setenta y cinco millones 00/100 de Dólares), equivalente a \$1,519,912,500.00 Pesos (mil quinientos diecinueve millones novecientos doce mil quinientos 00/100 M.N.), a un tipo de cambio de \$20.2655 Pesos por Dólar.
Monto para la Emisión de Series Subsecuentes de la Serie A2:	USD\$150,000,000.00 (ciento cincuenta millones 00/100 de Dólares), equivalente a \$3,039,825,000.00 Pesos (tres mil treinta y nueve millones ochocientos veinticinco mil 00/100 M.N.), en la Fecha de Emisión Inicial Serie A2 (a un tipo de cambio de \$20.2655 Pesos por Dólar).
Monto Máximo de la Emisión: (incluyendo Series Subsecuentes, así como las Series A1 y A2):	USD\$900,000,000.00 (novecientos millones 00/100 de Dólares), equivalente a \$18,238,950,000.00 Pesos (dieciocho mil doscientos treinta y ocho millones novecientos cincuenta mil 00/100 M.N.), en la Fecha de Emisión Inicial (considerando un tipo de cambio de \$20.2655 Pesos por Dólar).
Número de Certificados Bursátiles Serie A1 efectivamente suscritos en la Emisión Inicial:	450,000 de Certificados Bursátiles Serie A1.
Número de Certificados Bursátiles Serie A2 efectivamente suscritos en la Emisión Inicial:	150,000 de Certificados Bursátiles Serie A2.

Número de Certificados Bursátiles Serie A1 efectivamente suscritos en la Primera Emisión Adicional:	450,000 de Certificados Bursátiles Serie A1.
Número de Certificados Bursátiles Serie A2 efectivamente suscritos en la Primera Emisión Adicional:	150,000 de Certificados Bursátiles Serie A2.
Número Total de Certificados Bursátiles:	El número total de Certificados Bursátiles que pueden emitirse por el Fiduciario dependerá del número de Llamadas de Capital, el monto efectivamente recibido en cada una de ellas.
Total de Certificados Serie A1 en circulación, efectivamente suscritos (considerando la Emisión Inicial, la Primera y Segunda Emisión Adicional):	Hasta 1,800,000 Certificados Serie A1.
Total de Certificados Serie A2 en circulación, efectivamente suscritos (considerando la Emisión Inicial, la Primera y Segunda Emisión Adicional):	Hasta 600,000 Certificados Serie A2.
Precio de suscripción de los Certificados Serie A1 en la Segunda Emisión Adicional:	USD\$25.00 (veinticinco 00/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$466.99 Pesos (cuatrocientos sesenta y seis 99/100 M.N.) en la Fecha de Emisión Adicional Serie A1, (considerando un tipo de cambio de \$18.6797 Pesos por Dólar). El precio de los Certificados se determinó tomando en consideración las disposiciones del Contrato de Fideicomiso y aquellos otros factores que se han determinado como relevantes.
Compromiso correspondiente a cada Certificado Serie A1 en circulación previo a la Segunda Emisión Adicional:	1.0000000000
Precio de suscripción de los Certificados Serie A2 en la Segunda Emisión Adicional:	USD\$25.00 (veinticinco 00/100 de Dólares) cada uno equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$466.99 Pesos (cuatrocientos sesenta y seis 99/100 M.N.) en la Fecha de Emisión Adicional Serie A1, (considerando un tipo de cambio de \$18.6797 Pesos por Dólar). El precio de los Certificados se determinó tomando en consideración las disposiciones del Contrato de Fideicomiso y aquellos otros factores que se han determinado como relevantes.
Compromiso correspondiente a cada Certificado Serie A2 en circulación previo a la Segunda Emisión Adicional:	1.0000000000
Fecha de inicio de la Segunda Llamada de Capital:	13 de enero de 2020
Fecha Ex-Derecho:	28 de enero de 2020
Fecha de Registro:	29 de enero de 2020
Fecha Límite de Suscripción:	4 de febrero de 2020
Fecha de Liquidación:	6 de febrero de 2020
Fecha de la Segunda Emisión Adicional:	6 de febrero de 2020
Fecha de canje de los Títulos en el Indeval:	5 de febrero de 2020
Monto total efectivamente suscrito considerando el monto de la Emisión Inicial y el monto de la Primera y Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A1:	Hasta USD\$90,000,000.00 (noventa millones 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$1,681,173,000.00 Pesos (mil seiscientos ochenta y un millones ciento setenta y tres mil 00/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A1 (considerando un tipo de cambio de \$18.6797 por Dólar)

Número de Certificados Serie A1 efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital:	Hasta 900,000 (novecientos mil) Certificados Serie A1.
Monto total efectivamente suscrito considerando el monto de la Emisión Inicial y el monto de la Primera y Segunda Emisión Adicional de Certificados Serie A2:	Hasta USD\$30,000,000.00 (treinta millones 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$560,391,000.00 Pesos (quinientos sesenta millones trescientos noventa y un mil 00/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A2 (considerando un tipo de cambio de \$18.6797 Pesos por Dólar)
Número de Certificados Serie A2 efectivamente suscritos en la Segunda Llamada de Capital:	Hasta 300,000 (trescientos mil) Certificados Serie A2.
Destino de los recursos de la Segunda Llamada de Capital:	Para inversiones, comisiones y gastos de administración.
Recursos Netos de la Segunda Emisión Adicional de los Certificados Serie A1:	Aproximadamente USD\$22,471,106.61 (veintidós millones cuatrocientos setenta y un mil ciento seis 61/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$419,753,530.15 Pesos (cuatrocientos diecinueve millones setecientos cincuenta y tres mil quinientos treinta 15/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A1 (considerando un tipo de cambio de \$18.6797 Pesos por Dólar)
Recursos Netos de la Segunda Emisión Adicional de los Certificados Serie A2:	Aproximadamente USD\$7,481,606.62 (siete millones cuatrocientos ochenta y un mil seiscientos seis 62/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$139,754,167.15 Pesos (ciento treinta y nueve millones setecientos cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y siete 15/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A2 (considerando un tipo de cambio de \$18.6797 Pesos por Dólar)

Gastos relacionados con la Segunda Emisión Adicional:

Concepto	Serie A1	Serie A2
Derechos por estudio y trámite ante la CNBV: ¹	\$12,015.50	\$12,015.50
Derechos de inscripción de los Certificados en el RNV: ¹	\$294,205.00	\$98,068.00
Listado de los Certificados en la BMV: ²	\$171,996.68	\$171,996.68
Honorarios de asesores legales: ^{2,3}	\$32,502.68	\$32,502.68
Fiduciario: ²	\$29,000.00	\$29,000.00
TOTAL:	\$539,719.85	\$343,582.85

¹ No genera IVA

² Incluye IVA

³ US\$1,500.00 dólares de los EEUU más IVA equivalente a, únicamente para efectos informativos \$32,502.68 Pesos al tipo de cambio de \$18.6797 Pesos por Dólar.

II. Monto efectivamente cubierto por parte de los tenedores:

SERIE A1 GAPI 18D:	Hasta USD\$22,500,000.00 (veintidós millones quinientos mil 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$420,293,250.00 Pesos (cuatrocientos veinte millones doscientos noventa y tres mil doscientos cincuenta 00/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A1 (considerando un tipo de cambio de \$18.6797 Pesos por Dólar).
--------------------	---

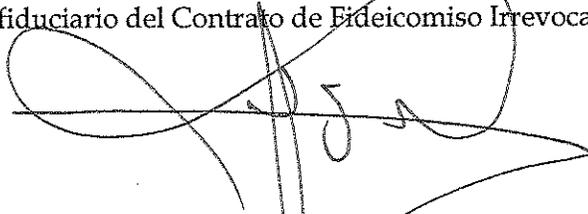
SERIE A2 GAPI 18-2D	Hasta USD\$7,500,000.00 (siete millones quinientos mil 00/100 de Dólares) equivalente a, únicamente para efectos informativos, \$140,097,750.00 Pesos (ciento cuarenta millones noventa y siete mil setecientos cincuenta 00/100 M.N.) en la Fecha de la Emisión Adicional Serie A2 (considerando un tipo de cambio de \$18.6797 Pesos por Dólar).
------------------------	--

- III. Manifestamos la inexistencia de afectación al plan de negocios al no existir incumplimiento a la Segunda Llamada de Capital.
- IV. Manifestamos la inexistencia de medidas a adoptarse, al no existir incumplimiento a la Segunda Llamada de Capital.

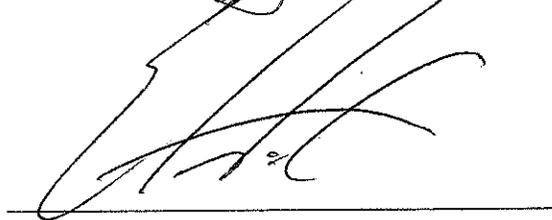
Ciudad de México, a 5 de febrero de 2020.

c.c.p.- Ing. Claudia B. Zermeño Inclán; Directora Fiduciaria. Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero; Representante Común.

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,
en calidad de fiduciario del Contrato de Fideicomiso Irrevocable CIB/3171



Norma Serrano Ruiz
Delegado Fiduciario



Eduardo Cavazos González
Delegada Fiduciaria

*HOJA DE FIRMAS AVISO DE LLAMADA DE CAPITAL CERTIFICADOS BURSÁTILES
FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.*